

Exp. 61945

Samborondón, 17 de junio de 2015

Señor
Vittorio Piovesan Ampuero
Presente.-

De mis consideraciones,

Por medio del presente me permito comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ESPACIO URBANO S.A. ESPACIURSA** reunida el día de hoy, 17 de junio de 2015, de manera unánime, decidió designarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco (5) años.

Sus funciones las desempeñará con total sujeción a la normativa jurídica vigente, al estatuto social de la compañía y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Como Gerente General, ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **ESPACIO URBANO S.A. ESPACIURSA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 27 de mayo del año dos mil diez, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 21 de junio de dos mil diez.

Atentamente,



Ing. Oscar Francis Caicedo Castells
Presidente de la Junta

Yo, Vittorio Piovesan Ampuero, acepto la designación de Gerente General de la compañía **ESPACIO URBANO S.A. ESPACIURSA** y me obligo a desempeñar dicha función con total sujeción a la normativa jurídica vigente, a los estatutos sociales de la compañía, y a las resoluciones de la Junta General. Samborondón, 17 de junio de 2015.



Vittorio Piovesan Ampuero
C.C. 1204655599

OK

TRÁMITE NÚMERO: 557

5789551HPTNZMU

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	212
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

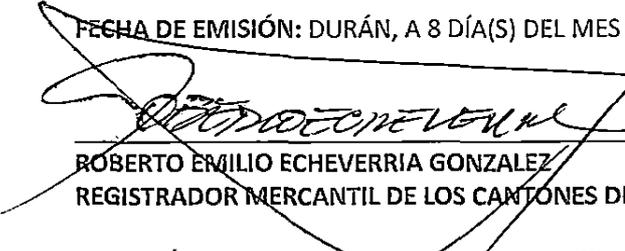
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESPACIO URBANO S.A. ESPACIURSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIOVESAN AMPUERO VITTORIO
IDENTIFICACIÓN	1204655599
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

20 OCT 2015 HORA: 11:30

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *Monica*